

10835

Gesan Business Group Cia Ltda

E. 158068

Quito, 15 de junio del 2015

Señor
Edison Mauricio Santander Ayala
De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted que a petición de los socios de la compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA LTDA, tomada de la junta General Universal de Socios celebrada el 12 de junio del 2015, se decidió elegir a Usted para el cargo de **Gerente General Y Representante Legal** de la empresa por el período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al aceptar el cargo de **Gerente General y Representante Legal**, queda Usted investido de todas las atribuciones que la Ley y los Estatutos de la Compañía confieren para este cargo.

La presente constituye nombramiento a su favor el mismo que deberá ser registrado y legalizado.

Atentamente,


.....
Jonás Alfredo Santander Gordillo
~~PRESIDENTE~~
GESAN BUSINESS GROUP CIA LTDA
C.C.: 1701846287

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Quito 15 de junio del 2015.
Acepto el nombramiento para el cargo de **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA LTDA y prometo cumplir a cabalidad con mis obligaciones en la empresa.

Atentamente,


.....
Sr. Santander Ayala Edison Mauricio
C.C.: 1707134084

La compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA LTDA se constituyó ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, con fecha de 30 de abril del 2007 y se inscribió en el Registro Mercantil el 18 de junio del 2007.



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32145
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10835
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

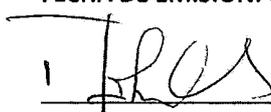
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTANDER AYALA EDISON MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1707134084
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: DEL: 1707 18/06/2007 NOT. 24 DEL: 30/04/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

